



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Quiropodología 1	Código	750G02027	
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Janeiro Arocas, Julia Maria	Correo electrónico	julia.janeiro@udc.es	
Profesorado		Correo electrónico		
Web	campus virtual.udc.gal			
Descripción general	<p>La materia de Quiropodología I forma parte del plan de estudios del título de Grado en Podología como materia obligatoria. Se imparte en el primer cuatrimestre y consta de 6 créditos (4 Cr. teóricos y 2 Cr. prácticos).</p> <p>Proporciona al alumnado conocimientos sobre: Técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie. Mecanismos de reparación y cicatrización. Apósitos y vendajes. Técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos. Características del servicio de Quiropodología: Aparataje e Instrumental. Protocolo de trabajo en el servicio de Quiropodología Diagnóstico y tratamiento de los procesos vasculares y neurológicos periféricos susceptibles de tratamiento quiropodológico. Métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia. Lesiones térmicas: complicaciones secundarias a tratamientos quiropodológicos.</p>			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos: No se realizarán cambios. 2. Metodologías.</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen: Prueba de respuesta múltiple Presencial.</p> <p>Metodologías docentes que se modifican: Ninguna.* El alumnado que por motivos de cuarentena o confinamiento unipersonal o grupal, no pueda asistir presencialmente, deberá acreditarlo adecuadamente y comunicarlo por correo electrónico a la mayor brevedad posible al profesorado, en este caso se procederá según estipulen las medidas previstas de sanidad y de la normativa de la UDC. Las metodologías en caso necesario se adaptarán a la situación Covid-19 . 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: Se realizará a través de los medios telemáticos institucionales de la UDC.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación. *Observaciones de evaluación - En ningún caso por encierro personal o parte de un grupo el examen tendrá modalidad virtual. Las modificaciones se efectuarán solo cuándo las condiciones sanitarias así lo estipulen (confinamiento total), en este caso la pruebas sobre la materia se realizarán a través de los medios telemáticos institucionales. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Ninguna.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A25	Conocer y aplicar las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie. Estudio, diagnóstico y tratamiento del pie diabético Mecanismos de reparación y cicatrización.
A26	Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos.
A27	Conocer y emplear el instrumental en cirugía y quiropodología, los métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivos.
A28	Conocer, diagnosticar y tratar los procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento quiropodológico.
A34	Conocer los métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia. DEA.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B16	Capacidad de organización y planificación del tiempo y el trabajo.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y aplicar las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras, quemaduras, reacciones cutáneas al frío y procesos infecciosos que afectan al pie, así como los mecanismos de reparación y cicatrización tisular.	A25	B1 B3 B16 B19	C1 C3 C6 C8
Conocer y utilizar las técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos.	A26	B1 B3 B16 B19	C1 C3 C6
Conocer y emplear el instrumental en quiropodología, los métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivos.	A27	B1 B3 B16 B19	C1 C3 C6
Conoce, diagnostica y trata los procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento quiropodológico.	A28	B1 B3 B16 B19	C1 C3 C6
Conoce y aplica los métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia.	A34	B1 B3 B16 B19	C1 C3 C6

Contenidos	
Tema	Subtema
UNIDAD DIDÁCTICA 1	Introducción a la asignatura. - Partes de que consta la asignatura ? Módulo teórico ? Módulo práctico - Evaluación - Bibliografía recomendada
UNIDAD DIDÁCTICA 2	Tema 1: Concepto de Quiropodología. Historia y evolución de la quiropodología.
UNIDAD DIDÁCTICA 3	Tema 2: Organización y acreditación de una consulta de Quiropodología. Aparataje. Instrumental.
UNIDAD DIDÁCTICA 4	Tema 3: Pruebas diagnósticas, constantes vitales e Hª Clínica.
UNIDAD DIDÁCTICA 5	Tema 4: Vendajes. Concepto, clasificación y utilización. Tema 5: Heridas y curas en quiropodología, concepto, tipos y tratamiento. Hemorragia y Hemostasia. Tema 6: Reacciones cutáneas al frío: Perniosis; Congelación; Pie de Trinchera. Concepto; Tipos y tratamiento. Tema 7: Estudio de las Quemaduras: Concepto; Etiología; Clasificación; Tratamiento. Tratamiento avanzado.



UNIDAD DIDÁCTICA 6	Tema 8: Recuerdo Anatómico-fisiológico de la piel y sus anexos. Tema 9: Estructura de la piel. Funciones. Tipos de piel. Modificaciones biológicas. Tema 10: Piel senil. Efectos del sol y los rayos UV sobre la piel. Piel del niño y de la embarazada.
UNIDAD DIDÁCTICA 7	Tema 11: Úlceras y Mal Perforante Plantar. Concepto; Etiología; Clasificación; Características; Tratamiento. Técnicas de terapia avanzada. Tema 12: Dermatopatías bacterianas. Concepto; Clínica, Evolución, Tratamiento de : Absceso. Furúnculo. Foliculitis. Antrax. Panadizo. Impétigo. Erisipela. Flemón., Fascitis necrotizante. Linfangitis. Adenitis. Celulitis. Gangrena.
UNIDAD DIDÁCTICA 8	Tema 13: Procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie. Tema 14: Situaciones especiales en la clínica de quiropodología. Soporte vital básico.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A25 A26 A27 A28 A34 B1 B3 B16 B19 C1 C3 C6 C8	2	146	148
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Examen de preguntas (test y preguntas cortas) relacionadas con los contenidos de la materia tanto en sesiones magistrales como en seminarios y prácticas de laboratorio. El día del examen se facilitará información sobre la puntuación de las preguntas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba mixta	La atención personalizada se desarrollará de forma programada en los horarios de la profesora de atención al alumnado de forma virtual por Teams y por correo electrónico.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------



Prueba mixta	A25 A26 A27 A28 A34 B1 B3 B16 B19 C1 C3 C6 C8	<p>Examen de preguntas (test) relacionadas con los contenidos de la materia tanto en sesiones magistrales como en seminarios y prácticas de laboratorio. El día del examen se facilitará información sobre la puntuación de las preguntas.</p> <p>Para superar la prueba mixta será necesario obtener el 60% de preguntas correctas del test . Cada 3 respuestas incorrectas de la prueba test, restan 1 respuesta correcta.</p> <p>Queda terminantemente prohibido acudir al examen con cualquier tipo de dispositivo electrónico (incluyendo teléfono, ordenador, calculadora, tablet, auriculares, grabadora, reloj). Durante el examen todo el alumnado deberá de mantener el pelo recogido con los pabellones auditivos visibles.</p>	100
--------------	---	---	-----

Observaciones evaluación



Para superar la materia: es necesario tener realizadas y superar la totalidad de las prácticas de laboratorio, así como superar la prueba mixta (donde será necesario alcanzar un resultado igual o superior al 60% de respuestas correctas del test). Una vez superadas las prácticas y la prueba mixta, para superar la materia será necesario obtener una nota media total igual o superior al 50% (nota numérica de de 5 sobre 10) de la cualificación total de la materia.

En el caso de no superar la prueba mixta (resultado que supone obtener menos del 60% de las respuestas correctas del test), no se podrán considerar superada la materia aunque se tengan superadas las prácticas de laboratorio.

En el caso de no tener cursadas las prácticas en cursos anteriores el alumnado tendrá que incorporarse a las prácticas de la materia del nuevo plan de estudios. En este caso las prácticas supondrán el 20% de la nota de la materia y la prueba mixta el 80% de esta nota total de la materia.

Para que las actividades propuestas de cada metodología puedan ser evaluadas el alumnado entregará estas actividades propuestas en tiempo y forma (memoria de práctica 4 días después de finalizada las prácticas).

Los conocimientos para evaluar incluyen los contenidos tratados en las clases magistrales, en los seminarios, en las prácticas de laboratorio, en los trabajos tutelados, así como el material de trabajo y las diapositivas que la profesora entrega al alumnado y que está colgado en las plataformas telemáticas disponibles para la materia, y además los contenidos de la bibliografía recomendada. Se aconsejará al alumnado completar toda la información proporcionada anteriormente consultando las fuentes de información para la materia.

En el caso de no presentarse o no superar la prueba mixta en la primera oportunidad, y tener superadas las prácticas, las calificaciones de las prácticas se guardará, y esta calificación computarán en la segunda oportunidad. siempre que en esta segunda oportunidad se supere la prueba mixta.

Matrícula de honor. Las condiciones para la obtención de una matrícula de honor son que el alumno obtenga una nota igual o superior a 9,5 de la calificación numérica de la materia, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada y su evolución curricular fuera significativa la mejor.

No presentado. El alumnado que no realice el 100% de las prácticas de laboratorio, será evaluado como "No Presentado?", independientemente de su participación en otras actividades incluida la prueba mixta, así mismo, el alumno que no realice la prueba mixta será evaluado como "No Presentado".

2ª Oportunidad: Al alumnado que se presente a 2ª oportunidad, previa realización y superación de las prácticas de laboratorio, se le aplicaran los mismos criterios y porcentajes que en la primera oportunidad. Para que estos porcentajes computen en la nota final de la materia, tendrá que superar la prueba mixta alcanzando una puntuación del 60% de las respuestas correctas del examen test.

El alumnado que no realizó y superó las prácticas de laboratorio, para superar la materia tendrá que realizar



obligatoriamente y superar estas prácticas en el siguiente curso académico, además de tener que hacer y superar la prueba mixta.

Convocatorias de segunda y posteriores

matrículas: Para aquellos alumnos/las que cursen la materia y tengan superadas las prácticas obligatorias de forma completa con la calificación de apto, se guardará esta nota, y en este caso tendrá que hacer la prueba mixta, una vez superada computará con el resto de las calificación. Para superar la materia el estudiante deberá realizar y superar las prácticas de laboratorio y la prueba mixta.

Alumnado con matrícula parcial y

dispensa académica: El alumnado con matrícula parcial o dispensa debe comunicarlo obligatoriamente al profesor responsable de la materia al inicio del curso. Para este alumnado y el resto de alumnos es obligatorio asistir al 100% de la realización de las prácticas de laboratorio. Para que pueda ser evaluado el alumnado tendrá que entregar las actividades propuestas para cada metodología en tiempo y forma. El alumno además tendrá que realizar y superar la prueba mixta. La prueba mixta supone el 80% de la nota de la materia y las prácticas el 20%. Para superar la materia tendrá que alcanzar el 50% de la nota de la total de la materia (5 puntos sobre 10).

Convocatorias de la oportunidad adelantada de

evaluación : Aquellos alumnos/as que solicitaran la oportunidad adelantada de evaluación, cumplan con los requisitos, se le conceda y tengan superadas las prácticas, podrán presentarse a la prueba mixta. En este caso los criterios de evaluación serán los mismos que para el resto de los alumnos.

Plagio: En la realización de

los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel que se obtiene a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera dar lugar tras el correspondiente procedimiento



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<p>HILL, MARCIA J.: Trastornos cutáneos. Mosby/Doyma UMBERT, P. Y SÁNCHEZ-REGOÑA., M. Manual de dermatología práctica. J.R. Prous Editores (1995).MIX, GODFREY: Podología. Cuidados del pie. Paraninfo/Thomson Learning.(2001).Nuñez Samper M, Llanos Alcázar. Biomecanica, Medicina y Cirugía del Pie. Masson: Barcelona, 2000.Zalacain A,Ogalla JM,Garcia-palos. Atlas y sinopsis de enfermedades cutaneas del pie. Edikamed 2008.Toni Bove. El vendaje funcional. Elsevier: 2007Aragón/Lázaro. Atlas del manejo práctico del pie diabético. Masson 2004.Arcia, A.L./ Fernandez, J.I./ Rodriguez, R. El pie diabético. Ed. Elsevier-Masson: 2004.Aragón Sánchez/Ortiz. El pie diabético. Masson: 2001.Gómez Ortiz Santiago, Gómez Facundo Santiago. Guía farmacológica de utilización en podología. Nexus medica editores 2010.Comisión de Formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Guia Práctica de protocolos quirúrgicos en Podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos: 2009.Comisión de Formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Guía de protocolo del pie diabético. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogo. 2011Nuñez Samper M, Llanos Alcázar. Habilidades clínicas para el tratamiento del pie. Elsevier: 2007. Turner, W.A., Merriman, L.M. Técnicas Quirúrgicas en Cirugía del Pie. Masson, Barcelona, 2004.Gómez Ortiz, Santiago. Gómez Facundo, Santiago. " Guia farmacológica de utilización en podología 2010 ". Badalona Nexus Médica 2010Moreno González, A. y cols. Guía farmacológica en Podología. ED Federación Española de Podólogos. Madrid: 1999.Jimenez L. Medicina de urgencias y emergencias: guía diagnóstica y protocolos de actuación. Barcelona: Elsevier, 2009.Moya M. Guía rápida de actuación en urgencias. Madrid: ed Médica Panamericana 2008.Castillo M. D, León M.T. Signos y síntomas en urgencias y emergencias. Alcalá la Real (Jaen) 2009.Prieto, J. Maestre Vera, Juan Ramón. Manual de infecciones en el pie. Madrid: Mileto DL 2003.</p>
<p>Complementaria</p>	<p>- ROMO SANZ, Mª ISABEL: Tratamiento progresivo de las heridas en medio ambiente húmedo. Gráficas Cervantes S.A. (1999). - CORDERO, CABREROS, ALLEVATO Y DOMOTTI: Manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas. Panamericana (1997). - FORBES, JACKSON, HARCOURT, BRACE: Atlas de Medicina Interna. 2ª Edición.(1997). - GOLDCHER, A.: Podología. Masson S.A.(1992). - FITZPATRICK, JOHNSON, WOLFF, POLONA: Atlas de Dermatología Clínica. 3ª edición. Sursmond (1997) - KLEIN, A.R. (ED.): Enfermería de Urgencias. 4ª Edición. Vol. I, II y IV. McGraw-Hill/Interamericana (1996) - GOLDCHER, A.: Podología.. Masson S.A. (1992) REVISTAS CIENTIFICAS RECOMENDADAS. - Revista Española de Podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España. - El Peu. Colegio oficial de Podólogos de Cataluña. - Revista Internacional de Ciencias Podológicas - Podología Clínica - British Journal of Podiatry Medicine, Surgery. - The Chiropodest. The Journal of British Podiatric Medicine</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía específica del miembro inferior/750G02002

Microbiología y parasitología/750G02007

Técnicas y procedimientos en prevención de la infección/750G02032

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Dermatología/750G02026

Quiropodología 2/750G02028

Cirugía Podológica 1/750G02029

Pie de riesgo/750G02031

Prácticum 1/750G02033

Prácticum 2/750G02034

Prácticum 3/750G02035

Otros comentarios



Adaptación de presencialidad a la situación epidemiológica a lo largo del curso. En todas las actividades que se hagan será obligatoria la utilización de mascarillas y el lugar estará

provisto de ventilación, la ubicación y asientos estarán preasignados. No está permitido el consumo de alimentos y bebidas, se asegurará que se cumplan las medidas de prevención e higiene del centro establecidas y publicadas en : <https://udc.es/eres/fep/coronavirus/>.

Grabación y fotografía. No se podrán grabar ni fotografiar, ni las clases, talleres, exposición de trabajos

ni prácticas de laboratorio salvo en aquellos casos excepcionales en los que la docente otorgue la su autorización expresa y las personas interesadas den su consentimiento. **IMPORTANTE PRÁCTICAS DE LABORATORIO** Para la realización de las prácticas de laboratorio es un requisito

imprescindible acudir a las mismas provistos de bata blanca, gafas de

protección, mascarilla, bolígrafo, cuaderno y tijeras multiusos. En la primera clase del

curso, se establecerán los grupos de prácticas para configurar el cronograma y

la relación de materiales necesarios para estas prácticas de laboratorio, por

lo que es básico asistir a esa primera clase de la materia. Para un mejor

aprovechamiento de las prácticas es recomendable que el alumno/a disponga

del siguiente instrumental: Mango de bisturí del nº 3 y hojas de bisturí del nº 15, pinzas de disección s/d, mosquito s/d y porta-agujas.

Objetivos de desarrollo sostenible: Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y

cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación

saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green

Campus Ferrol".? La entrega de los

trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará y se

entregarán en formato digital, sin impresión ni empleo de plásticos. En el caso

de ser necesario la utilización de papel la impresión será a doble cara,

empleando papel reciclado y evitando la impresión de borradores. ? Se debe hacer un uso

sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio

natural teniendo en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados

con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y

profesionales.? Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones

físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a

un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.? Se Trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas,

y se influirá en el entorno para modificarlo ?fomentando valores de respeto e igualdad. En

el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se

tomarán medidas para corregirlas.? Plagio: En la realización de los

trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original,

incluido aquel que se obtiene a través de internet, sin indicación expresa de

su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con

suspense (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades

disciplinarias a las que pudiera dar lugar tras el correspondiente

procedimiento.?

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías